



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CLAUDIA PATRICIA VERA GUTIERREZ Cédula 00000000 (Madre) de TATIANA ROJAS VERA Tarjeta de Identidad 1004777224, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 1 calle 37 Barrio San Carlos Casa de Justicia de la ciudad de Cartago para ser notificados del contenido del Auto 367 proferido el día 30/12/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32640394

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/01/2020

Desfijar el: 28/01/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA MARCELA RAMIREZ HOYOS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Cartago
Valle del Cauca - Cartago

